

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**DE BELLO**

**ACTA NÚMERO 137**

**FECHA: OCTUBRE 11 DE 2013**

**HORA: 09:05 AM**

**LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO**

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN  
ZAPATA**

Tan amable Señor Secretario demos lectura al orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

Siendo las nueve y cinco de la mañana (09:05) del día Octubre 11 del 2013 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN CABEZA DEL DOCTOR CÉSAR AUGUSTO ARANGO SERNA Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: INFORME DE GESTIÓN.
3. COMUNICACIONES.
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Está leído Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN  
ZAPATA**

Tan amable verifiquemos el quorum Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

**VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Honorables Concejales:

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA	PRESENTE
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA	PRESENTE
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	PRESENTE
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES	PRESENTE
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	PRESENTE
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	PRESENTE
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	PRESENTE
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CÁRDENAS	PRESENTE
NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ	PRESENTE
JULIO MARIO CUERVO HENAO	PRESENTE
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	PRESENTE
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO	PRESENTE
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	PRESENTE
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ	PRESENTE
NICOLÁS ÁLZATE MAYA	PRESENTE
GABRIEL JAIME TABARES BAENA	PRESENTE
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA	PRESENTE
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ	PRESENTE

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

PRESENTE

Le comunico Señor Presidente que hay quorum para decidir y deliberar.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN  
ZAPATA**

En consideración el orden del día anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Ha sido aprobado Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN  
ZAPATA**

Damos por favor desarrollo al orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

2. INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN CABEZA DEL DOCTOR CÉSAR AUGUSTO ARANGO SERNA Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: INFORME DE GESTIÓN.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN  
ZAPATA**

Damos un cordial saludo, Doctor César sea bienvenido acá al Concejo, su equipo de trabajo, Doctor Nicolás, su Señorita Secretaria, demás funcionarios de la Secretaría de Educación, eh perdón, de Salud, sean bienvenidos ustedes, le damos un saludo a los estudiantes que nos acompañan acá de la Institución Educativa Abraham Reyes, bien pueda bajen, entren que aquí hay asientos suficientes.

Doctor César usted ya es un hombre de mucha experiencia y conoce la metodología, usted hace su intervención, quedó aprobado en el orden del día que puede intervenir si es del caso cualquiera de sus funcionarios y posteriormente las inquietudes de los Concejales y finalmente le vuelvo a conceder la palabra para dar respuesta a esas inquietudes.

Bien pueda Doctor César y sea bienvenido.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CÉSAR AUGUSTO ARANGO SERNA  
SECRETARIO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN  
ZAPATA**

Excúseme Señor Secretario.

Doctor Bladimir Sierra Vicepresidente Segundo.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR  
SIERRA MARTÍNEZ VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Gracias Señor Presidente.

No, Señor Secretario, Señor Presidente, me pidió el favor el Honorable Concejal Nicolás Martínez que públicamente les pidiera excusas porque en este momento exactamente está en la cita médica del tema de la propagada, de la póliza, que el mayor respeto para usted y su Secretaría, inmediatamente termine y llega, pero me pidió el favor de que se lo comunicara comenzando la sesión.

Seria para eso Señor Presidente y gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN  
ZAPATA**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Si efectivamente el Honorable Concejal Nicolás Martínez Gonzales me llamó, me dijo que acaba de salir de la cita que ya se dirigía para acá, pero entiendo que hay una gran congestión en la Autopista porque hubo un motociclista que lamentablemente falleció y ustedes si saben cómo se pone la Autopista.

Bien pueda Doctor César.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CÉSAR AUGUSTO ARANGO SERNA  
SECRETARIO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Presidente muchas gracias.

Un saludo muy cordial en nombre de nuestro Alcalde Municipal Carlos Muñoz López, los agradecimientos por la invitación que nos hacen en esta mañana para presentar lo que hemos avanzado desde la Secretaría de Salud Municipal e torno a lo definido en el Plan de Desarrollo.

Un saludo muy cordial a todos los Honorables Concejales y Concejales que nos acompañan y muy especialmente a los estudiantes del Abraham Reyes.

Nosotros en el Plan de Desarrollo estamos enmarcados en el tema de "Ciudad con calidad de vida", inicialmente como ustedes bien conocen pues vamos hablar de unos aspectos de los que trata el trabajo nuestro con la Secretaría de Salud, cuál es el aseguramiento.

Uno de los programas que tenemos entonces en la garantía de acceso a la... En población pobre y no asegurada que son los que, pues yo sigo sosteniendo que inadecuadamente denominados vinculados, porque si son vinculados pero son vinculados a nada porque no tienen ni régimen subsidiado, ni régimen contributivo de manera que son casi que vinculados a la calle pensaría uno pues de una manera un poco franca.

En ese orden de ideas para garantizar la atención a los ciudadanos vinculados tenemos la disposición de Resolución 2.013 0300 del 18 de Febrero que define el plan de beneficios que cubre las actividades de esa Ley que se prestan a través de nuestra Empresa Social del Estado Bello Salud a esta población.

Este contrato administrativo, este convenio administrativo como les decía entonces define las actividades priorizando la atención al binomio madre e hijo, este convenio este año por primera vez en lo que por lo menos yo recuerdo de tener la experiencia como Secretario y como funcionario del Municipio tuve una cofinanciación con recursos propios del Municipio de Bello de casi mil millones de pesos (\$1.000.000.000), novecientos setenta y dos (972) tal vez si mi memoria no me engaña.

Adicionalmente con lo conforme a lo definido en la Ley 715 que nos entrega las funciones de supervisar y gestionar el acceso a los servicio de salud de los ciudadanos en nuestra área de jurisdicción, tenemos entonces que se ha hecho la auditoria de la facturación por prestación de servicio de salud a los prestadores que no son de nuestra propia red, pero que nos atienden básicamente en los servicios de urgencias.

El principal prestador que nos atiende usuarios del Municipio de Bello es lógicamente la Empresa Social del Estado Marco Fidel Suárez, del ochenta y ocho por ciento (88%) de las actividades de la facturación que nos llega a nosotros por concepto de prestación de servicio de urgencia proviene de la E.S.E Marco Fidel Suárez, un tres (3) por ciento lo hace Metro Salud, el San Vicente de Paul y otras como son la Clínica del Norte y algunas demás que tienen servicio de urgencias nos facturan en esa proporción que se puede ver allá en el pastel que se muestra.

Bueno, por otro lado estamos brindando permanentemente eso sería para acceder a la afiliación al régimen subsidiado y contributivo, se hace entrega de volantes y derechos y deberes en salud, se dispone en este orden de ideas en una oficina en la Secretaría de Salud que atiende al público y estamos aproximadamente teniendo un promedio de diecisiete (17) personas al día, tenemos un poco más de tres mil setecientas (3.700) personas atendidas en esa oficina en el año y adicionalmente en los programas de tomas barriales hacemos acompañamiento en este aspecto y hemos hecho asesorías a casi ciento setenta (170) personas durante estas jornadas.

Tenemos estrategias de identificación de potenciales a afiliarse mediante cruce de base de datos y posteriores contactos telefónicos para invitar a la afiliación a las personas que tienen un puntaje por debajo de cincuenta y uno punto cincuenta y siete (51.57), ¿cincuenta y uno punto cincuenta y siete (51.57)?, cincuenta y uno punto cincuenta y siete (51.57) en el área de urbana y treinta y siete punto dos (3702) en el área rural para que puedan afiliarse al régimen subsidiado.

Y adicionalmente estamos haciendo promoción de la afiliación al régimen contributivo por todos los medios que tenemos a nuestra disposición, valga decir TVN, los espacios que nos brindan por radio y televisión, en los próximos días vamos a imprimir alrededor de unos veinte mil (20.000) volantes indicándoles a los ciudadanos quiénes tienen derecho de afiliarse al régimen contributivo, cuáles son las ventajas que se le garantizan al ciudadano cuando accede a este derecho y quiénes tienen obviamente el deber de afiliar a sus empleados al régimen contributivo.

En el tema de gestión administrativa y financiera del régimen subsidiado pues... tenemos actualmente dos (2) EPS subsidiadas empezando en el Municipio, empezó en Caprecom que todos ustedes la conocen con un poco más de dieciocho mil (18.000) afiliados y la Alianza Medellín Antioquia que es la denominada EPS Mixta Savia Salud con setenta y cinco mil quinientos (75.500) afiliados para un total de noventa y tres mil seiscientos treinta y cinco (93.635) afiliados activos hoy en el Municipio de Bello, contando aun con un poco más de doce mil (12.000) cupos disponibles para que nuestros ciudadanos accedan a este beneficio.

En Septiembre del 2013 hemos afiliado un total de tres mil doscientas (3.200) nuevas personas en régimen subsidiado y con esto cumplimos con un noventa y un por ciento (91%) de lo que es la meta para este año.

La principal estrategia para lograr estas nuevas afiliaciones es la de afiliaciones en línea, estamos tratando de que no se pierdan oportunidades, se llaman cero (0) oportunidades perdidas, cada vez que una persona llega a cualquiera de

nuestras instalaciones de Bello Salud básicamente en Zamora, París, Rosalpi tratamos de verificar inmediatamente el puntaje que tiene y si el puntaje es por debajo del que indiqué anteriormente pues inmediatamente se le hace el proceso para que quede automáticamente afiliado a una EPS subsidiada, ahí tenemos el cuadro de lo que hemos venido haciendo desde la E.S.E Bello Salud y desde las mismas instalaciones de la Secretaria de Salud mediante un software que facilita la Dirección Seccional de Antioquia y... es el líder en afiliaciones en el Departamento incluso por encima de Medellín.

Tenemos un poco más de dos mil trescientos (2.300) afiliaciones a Septiembre de manera que ha sido altamente efectiva esta estrategia, necesitamos que obviamente pues la gente tenga un poco más de conciencia de sus derechos, incluso de sus propios deberes, porque yo siempre he dicho que afiliarse al régimen contributivo y al régimen subsidiado, lo que pasa es que un derecho es un deber ciudadano porque con eso garantizamos la sostenibilidad del sistema, la operación adecuada y los recursos para nuestra Empresa Social del Estado.

Bueno, en el tema de auditoria... del régimen subsidiado se está realizando bimestralmente la auditoria en cumplimiento de la normatividad vigente, se realiza constante y oportuna depuración de bases de datos de afiliados al régimen subsidiado, hace un poco más de seis (6) meses instalamos el software denominado SISMASTERS que nos permite de alguna manera operar de una manera mucho más, de una forma mucho más hábil con la Dirección Seccional de Salud de Antioquia brindarnos, si cabe el término frente a posteriores actuaciones de Contraloría Nacional y de todos los organismos de control en el sentido de que es la Dirección Seccional a través de estos software quien valida las afiliaciones de nuestros ciudadanos la lista de priorizados y todo el tema de la ruta crítica de las personas que son identificadas a través del sisbén y son entonces posteriormente potenciales usuarios del régimen subsidiado.

Pues lógicamente estamos elaborando el listado de población elegible con base en la última información del Sisbén versión 3, que ustedes conocen de qué estamos hablando, con el propósito de identificar como les decía población susceptible de afiliación.

El 18 de Julio del 2013 se realizó una prueba piloto en el sector el Tapón para la identificación de habitantes de calle con el propósito de ingresarlos al listado de población especial de Secretaría de Salud y así acceder a la afiliación al régimen subsidiado, ustedes conocen también las actividades que la Administración Municipal está adelantando en el sector el Tapón, que está siendo no solamente acciones de tipo policial... sino también de

acompañamiento social y en ese orden de ideas pues la Secretaría de Salud se adelantó un poco a este trabajo que conjuntamente se hizo evidente por allá en el mes de Agosto tal vez y el resultado fue que se caracterizaron treinta y dos (32) personas y se afiliaron nueve (9), pues las otras obviamente estaban ya afiliadas, personas caracterizadas con discapacidad siete (7), se realizaron diez (10) basiscopias para definir quiénes de estas personas podían eventualmente tener tuberculosis y todas negativas se vacunaron treinta y seis (36) personas.

Ahí vemos entonces unos registros fotográficos de esta jornada.

En tema de prestación de servicios el mejoramiento a la accesibilidad a los servicio de salud pues hemos transferido este año novecientos millones de pesos (\$900.000.000) a la Empresa Social del Estado para la terminación del Centro de Salud de la Maruchenga, se transfirieron cuatrocientos cincuenta millones de pesos (\$450.000.000) para dotación de la E.S.E y cincuenta millones de pesos (\$50.000.000) para financiar compra de una ambulancia nueva que adquirió la Empresa Social del Estado Bello Salud.

Estamos haciendo permanentemente visitas de inspección y vigilancia a IPS que pues pretendemos... en el mejoramiento de calidad de la atención en garantizar al ciudadano Bellanita una atención oportuna, digna, en condiciones que pues no pongan en riesgo su salud.

Se hace entonces un acompañamiento, una asesoría técnica y asistencia a dieciséis (16) Instituciones Prestadoras de Salud de primer nivel y tres (3) de segundo nivel en temas como:

- Vigilancia epidemiológica.
- Promoción y Prevención.
- Participación ciudadana.
- Salud mental.
- Aseguramiento.
- Condiciones sanitarias optimas y de calidad para la prestación de servicios a la población Bellanita.

Se han hecho veintiocho (28) auditorias de vigilancia y control a los catorce (14) servicios de vacunación públicos y empleados del Municipio de Bello con la

finalidad de garantizar servicios seguros, con calidad, oportunos, eficaces en donde se dé cumplimiento a la política de vacunación sin barreras.

Igualmente se han realizado tres (3) asistencias técnicas en temas referentes a esquemas actuales de vacunación, tablero de control gerencial y formatos.

En el tema de Tutelas y Derechos de Petición instaurados a EPS subsidiados y Empresa Social del Estado del Municipio de Bello tenemos que más del cincuenta por ciento (50%) de estas acciones de que garantizan el ejercicio ciudadano de sus derechos, trescientas diez (310) han sido para Comfama, pues actualmente la EPS subsidiadas Savia Salud, sesenta y tres (63) para Caprecom, veintiocho (28) para la Seccional, ciento veintitrés (123) para la Secretaría, dos (2) para Bello Salud, uno (1) para el Mental y uno (1) para el Marco Fidel.

En tema de Salud Pública voy a tratar con su venia de ser un poco más ágil para no cargarnos de pronto con mucha información y estrategia de Atención Primaria en Salud que es lo que llamamos APS Renovada, Bello está poniendo en la vanguardia en tema de lo publica, pues permite transversalizar acciones de Promoción y Prevención de manera descentralizada a través de visitas domiciliarias y tomas barriales; estamos pretendiendo con esto acercar la fuerte institucional en el tema de salud al ciudadano, llevamos un poco más de... seiscientas familias atendidas en este año o son más de dos mil seiscientas (2.600) de las que atendimos el año pasado.

Se está haciendo concertación de actividades con empresas promotoras y prestadoras de salud, líderes, comunidad de los sectores beneficiados que para este año son Fontidueño, La Camila, Ciruelos, Calle Vieja, Mirador, La Esmeralda, Pachelli y Araucarias, se capacitaron sesenta (60) promotores de salud de la Secretaría y dos (2) gestores de la red unidos.

Es importante que se conozca el tema de Atención Primaria en Salud, no tiene un modelo único definido por el Ministerio y en ese orden de ideas pues cada Secretaría de Salud de las que estamos trabajando la estrategia en el Área Metropolitana define su equipo, define la manera cómo van a operar, digamos casi que de acuerdo pues con sus expectativas y por qué no decirlo con sus propias opciones y posibilidades económicas.

Para el año entrante pretendemos hacer una combinación con los recursos de oferta, tener un equipo permanente de cinco (5) médicos que acompañe esta estrategia de Atención Primaria en Salud con el fin de hacerle un poco más resolutivo para acercar los servicios de nuestra E.S.E a las comunidades, porque el tema con el modelo de las APS es que se financia con recursos de

salud pública y los recursos de salud pública no permiten hacer acciones individuales.

Si nosotros combinamos la estrategia de APS con recursos de oferta que son dirigidos acciones individuales a los vinculados, entonces nos permitirá como les decía anteriormente, no solamente acercar los servicios ya puntuales de un médico cuando se requiera de manera que le atienda e intervenga de manera oportuna y obviamente sin des mover a la calidad, sino también permitirle a nuestra Empresa Social del Estado facturar estas atenciones.

Eso es lo que pretendemos entonces el año entrante, naturalmente pues como muchas de las cosas que están en el país pasando en salud estamos sujetos a lo que la nueva Ley, la reforma que está cursando en el Congreso defina en materia Atención Primaria en Salud; por lo menos en las dos (2) reuniones que hemos tenido desde el Consejo Directivo de la Corporación Colombiana de Secretarios de la cual soy miembro, el Ministro dice que el Ministerio sigue apostándole a la estrategia de Atención Primaria en Salud, pero ustedes saben que en el Congreso una cosa es lo que llega y otra cosa a veces es muy distinto lo que sale.

Nosotros queremos creer que la estrategia va a seguir y no solamente va a seguir sino que se va a ver fortalecida, pero pues por lo menos mientras se reglamenta, mientras se modifica, mientras se redefine Bello sigue apostándole a la estrategia de Atención Primaria en Salud.

Entonces las actividades con familias de Paris y los Sauces que las habíamos iniciado en el año 2012, se continuaron con ciento ochenta y uno (181) intervenciones con nutricionistas, quince (15) niños y niñas y... sesenta y seis adultos en riesgo, cinco (5) intervenciones con psicólogos y trabajador social en casos de salud mental.

Entonces ahí tenemos un poco lo que estamos trabajando este año con la estrategia de Atención Primaria en Salud que es el tema de enfermedades crónicas de salud mental, estamos apuntándole muy enfáticamente a la prevención del riesgo, a la gestión del riesgo con hipertensos y diabéticos, estamos trabajando con el tema de salud mental, perdón, infantil con el tema de Maná y la estrategia ABIETI, el tema de salud sexual y reproductiva y seguridad sanitaria y de consumo con nuestros funcionarios no solamente de saneamiento sino con los técnicos profesionales en salud pública.

En el tema de salud infantil el ítem más crítico para nosotros que es el tema de vacunación, Bello tiene hoy la cava más moderna del Departamento que es un convenio que se hizo desde, perdón, con el Ministerio y finalmente pudo entrar a operar después de muchos atranques que no vale la pena mencionar, hoy

tenemos, repito entonces la cava más moderna de Antioquia que incluso surte de médicos para los Municipios vecinos y hemos tenido entonces un trabajo intenso en materia de vacunación que como bien ustedes conocen si tenemos coberturas por debajo del noventa y cinco por ciento (95%) son coberturas no útiles porque el objeto que se pretende que es el efecto rebaño, cuando está por debajo del noventa y cinco por ciento (95%) no se va a lograr.

Nosotros en Bello recibimos un Municipio con coberturas por debajo del ochenta y tres por ciento (83%) en vacunación, ahí tenemos lo que logramos el año pasado y este año con los biológicos indicadores tenemos el BCG en el cien por ciento (100%), la Penta en el noventa y cuatro (94), Rotavirus segunda dosis en el noventa y dos (92) y la triple viral en el noventa y ocho (98), sin embargo quiero ser también honesto que estas coberturas por debajo de noventa y cinco por ciento (95%), no solamente no son útiles, sino que no nos permiten acceder a los incentivos que por eficiencia administrativa asigna el Gobierno Nacional.

Entonces en este sentido pues seguimos haciendo un esfuerzo importante, este año hemos pues pasamos de la invitación a las EPS contributivas a casi pues que casi a la invitación a la...

Doctor Nicolás, muchas gracias por su acompañamiento.

Pasamos este año de las acciones de invitarlos y de generales conciencia del deber que tienen con sus afiliados, casi que empezar a amenazarlos porque pues, les soy honesto, la EPS que más afiliados tiene en Bello que es SURA tiene un poco más de ochenta mil (80.000) afiliados, tiene unas coberturas en vacunación que yo las denomino francamente vergonzosas, SURA tiene coberturas por debajo del ochenta por ciento (80%) en vacunación, ellos tienen la obligación legal de vacunar a todos sus niños y niñas por debajo de cinco (5) años, tienen la obligación de vacunar a sus mujeres en edad fértil y esa obligación no la están cumpliendo.

Este año ustedes saben entonces pues que desde lógica es inferirlo, que si ellos tienen ochenta mil (80.000) personas afiliadas y tienen unas coberturas por debajo del ochenta por ciento (80%) básicamente el que nos esta aporreando las coberturas de vacunación es SURA.

Bello este año, nosotros le escribimos al Ministro y a Planeación, Bello fue afectado con doscientos cuarenta y seis millones de pesos (\$246.000.000) menos, en el CONPES ciento sesenta y tres (163) y uno de los aspectos que ellos arguyen, aunque yo sigo discutiéndolo son las coberturas que están por debajo del noventa y cinco por ciento (95%) de vacunación y las cifras de ciudadanos que están identificados por el sisbén, entonces yo estaba en esa

reunión con SURA y bueno aquí, aquí nos están repartiendo y entonces cuando repartan es para todos, ya nos aporrearón con doscientos cincuenta millones (250.000.000) en el CONPES y esto gran parte de la responsabilidad es de ustedes, entonces sino se van a poner al día con las coberturas de vacunación vamos a empezar nosotros también a reportar a la Superintendencia y a todos los organismos de control, porque nos estamos nosotros quedando con el pecado encima en materia de vacunación.

Aquí tenemos pues las jornadas que hemos hecho este año con el tema de vacunación,

- Virus del Papiloma Humano.
- Tosferina a mujeres embarazadas.
- Antigripal.
- Vacunación en tomas barriales y APS.
- La semana de las Américas.
- El día de ponerse al día.

Con el tema de la Tosferina en gestantes pues se aplicaron un poco más, casi mil setecientas (1.700) dosis en gestantes y en personal de salud, estamos básicamente en la gente que atiende urgencias y consulta, ustedes saben que este año hubo una epidemia de Tosferina bastante, bastante fuerte, considerable, gracias a Dios en Bello no hubo fallecimientos hasta el momento por el tema de Tosferina.

Bueno en el tema de Influenza H1N1 está todo el mundo en este momento vacunándose básicamente en niños y niñas de seis (6) a veintitrés (23) meses, los adultos mayores de sesenta (60) años contra la Influenza, embarazadas en relación con enfermedades crónicas como hipertensos y diabéticos, entre otras son más susceptibles de vacunar, perdón, de complicarse.

Aquí tenemos entonces las dosis de Influenza H1N1 aplicada de Abril a Agosto en el año 2012 que fueron un poco más de doce mil (12.000) y las que llevamos de Abril a Agosto en el 2013 que son más de treinta mil (30.000).

Bueno en el tema de AIEPI (Atención Integral a Enfermedades Prevalentes de la Infancia), en el componente comunitario se están haciendo capacitaciones prácticas claves a ochenta y tres (83) funcionarios de la Secretaría, cuarenta y cuatro (44) familias beneficiarias del complemento y capacitación a sesenta y seis (66) familias en estimulación temprana.

Se elaboró y se está desarrollando el Plan Operativo MILPAL de la estrategia de AIEPI, como parte de la Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia y a la gente comunitaria tenemos noventa y cinco (95) agentes

comunitarios multiplicadores de las prácticas claves para evitar morbilidad, morbimortalidad infantil.

Se están haciendo capacitaciones a... agentes educativos de primera infancia en la estrategia en el componente comunitario con dos (2) fundaciones que son Pecas y Cometas.

En temas de escuelas saludables se han realizado jornadas con los servicios de la recarga del RUT y la E.S.E en las Instituciones Educativas de Paris, Sauces, Hato Viejo, El Trébol, San Félix, Villa Linda y con el Sena Interactuar.

En el programa de prevención de riesgo cardiovascular... docentes y estudiantes de instituciones Villa Linda, Atanasio Girardot, Jorge Eliecer Gaitán, Paris y Divina Eucaristía.

Aquí tenemos pues algunos registros fotográficos de las actividades de maternidad de infancia segura.

Se ha hecho asesoría de asistencia de... permanente a la E.S.E en la implementación de la política pública saludable de maternidad de infancia segura que incluye Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia (I.A.M.I.) y AIEPI.

Se hace promoción permanente de la lactancia materna a través de las actividades educativas y lúdicas por parte de la red social Maternidad de Infancia Segura en las comunas al igual que desde los diferentes programas del proyecto... ayudas por la Secretaría:

- APS.
- Tomas barriales.
- Seguridad alimentaria.

¿Cuál? dale para adelante Andrea que esas ya las habíamos visto.

Bueno, ok.

Seguridad alimentaria nutricional se cuenta con el programa de recuperación nutricional en convenio con el ICBF que benefician sesenta (60) niños y niñas con déficit nutricional aguda por seis (6) meses, se han decidido cinco (5) ayudas alimentarias, cinco (5) capacitación en salud y nutrición y se han tenido dos (2) evaluaciones nutricionales y una (1) visita de seguimiento.

Sigamos que está un poco...

Bueno, proyectos productivos agropecuarios en las huertas hay ochenta y cuatro (84) familias que tienen huertas familiares con el acompañamiento nuestro que están ubicadas en:

- El Corregimiento de San Félix.
- Vereda Hato Viejo parte alta.
- Los Espejos.
- La Meneses.
- La Camila.
- Espíritu Santo.
- Trébol.
- Navarra.
- Villa Linda.
- La Mina.
- Nueva Jerusalén.

Se tienen once (11) Instituciones Educativas con huerta escolar, cinco (5) hogares infantiles beneficiados, se le entregó a cada proyecto un kit de... y abonos, se le presta asesoría técnica de acompañamiento en el manejo de la producción en la actividad agropecuaria.

Aquí tenemos entonces las huertas familiares.

Sigamos.

Seguridad alimentaria y nutricional, tenemos los registros pues de peso y talla.

Jornada de vacunación VPH que es un trabajo interesante que se ha comenzado desde el año anterior, el Ministerio pretende que nuestras niñas en edad escolar estén protegidas contra el Virus del Papiloma Humano que se ha asociado de manera importante al cáncer de cérvix, entonces en este orden de ideas tenemos unas coberturas, esas si útiles por encima del noventa y cinco por ciento (95%), las primeras dosis en escolarizadas tenemos noventa y ocho por ciento (98%) de cobertura, las primeras dosis en desescolarizadas del cien por ciento (100%) y las terceras dosis de escolarizadas, las que empezamos en el 2012 del noventa y siete por ciento (97%).

Bueno, hicimos el seminario en embarazo de adolescentes y servicios amigables dirigido al personal médico asistencial de las EPS e IPS, se inauguró la estrategia en servicios amigables para adolescentes y jóvenes educados en los siete (7) centros de salud de la E.S.E y el Municipio de Bello en este sentido es pionero en el Valle de Aburrá, en el Norte y es el segundo en el Área Metropolitana que inaugure estos servicios, que lo que pretenda es acercar a nuestros jóvenes a los servicios de salud básicamente enfatizando el tema de

la educación en salud sexual y reproductiva para que hagan un ejercicio responsable de su sexualidad.

Se implementó la red de apoyo, red social de apoyo en salud mental y salud sexual de acuerdo al Plan Nacional de Salud, el Decreto 3039, Resolución 425 agrupando a los diferentes sectores Municipales con el objetivo de prevenir y promover estilos de vida saludable.

Se entregaron treinta y seis (36) dispensadores de preservativos en las diferentes instituciones educativas, se atendieron las instituciones educativas que las estamos ahí enumerando, se atendieron en temas de salud sexual y reproductiva un poco más de siete mil quinientos (7.500) usuarios y se capacitaron en resiliencia que es capacitar para superar momentos de crisis y situaciones frustrantes un poco más de mil ochocientos (1.800) usuarios.

Aquí tenemos entonces el registro gráfico de la inauguración de la estrategia de servicios amigables, está la presencia de nuestro Señor Alcalde.

Dale al anterior.

Y hubo una actividad que los mismos jóvenes montaron, que me pareció muy bonita porque no solamente evidencia el compromiso sino que estamos logrando convencer a nuestros jóvenes de la importancia de tener un ejercicio responsable básicamente en el tema de salud sexual que es lo que enfatiza la estrategia de servicio de amigable.

Bueno estamos realizando campaña de Promoción y Prevención en embarazos adolescentes, consumo de sustancias psicoactivas y enfermedades mentales como el tema este, la problemática del bullying, la adicción al internet; a través de una obra teatral estamos concientizando a los alumnos buscando generar una reflexión donde ellos logren identificasen en los diferentes actos que se presentan en la obra.

Hemos atendido alrededor de dos mil (2.000) personas entre docentes, estudiantes y personal administrativo de estas instituciones educativas que son:

- Antonio Roldan.
- Alberto Lebrún.
- El Atanasio Girardot.
- Rogelio Arango.

Bueno ahí tenemos registros de actividad en salud sexual y reproductiva.

En temas de prevención de enfermedades crónicas no trasmisibles se está haciendo:

- Prevención del riesgo cardiovascular con toma de presión.
- Cálculo de Índice de Masa Corporal mediante peso y talla.
- Circunferencia de cintura.
- Orientación con nutricionista.

A un poco más de dos mil (2.000) personas en la estrategia de temas... reales, también a los grupos de tercera edad e instituciones educativas y ciento ochenta y dos (182) personas identificadas con riesgo en las visitas del sector los Sauces de Paris donde se le realizó visita domiciliaria con nutricionista y promotor de salud para orientación nutricional y educación en hábitos nutricionales, perdón, hábitos saludables.

Prevención de enfermedades de salud visual mediante... con la Tablet de Esbelen a casi setecientas (700) personas.

En el aspecto de salud mental se está haciendo el seguimiento de historias clínicas de pacientes reportados en... por conducta suicida a estas instituciones prestadoras y EPS que están enumeradas, doscientas veintiséis (226) historias clínicas con conducta suicida de las cuales ciento cincuenta y tres (153) son mujeres y setenta y tres (73) hombres en un rasgo de enfermedad prevalente básicamente entre los dieciséis (16) y los treinta y siete (37) años.

No solamente se está tipificando digamos la manera como ellos han pretendido suicidarse pues a través de fármacos, venenos, en fin, sino que lo más importante estamos interviniendo para que estas conductas no se vuelvan reiterativas, porque está visto que una persona que se suicida en un promedio ya lo había intentado por lo menos unas tres (3) meses, entonces lo importante pues no solamente es uno decir: "Vea aquí tenemos tantas personas y... intervenirlos y salvar vidas que es nuestro trabajo".

Bueno sigamos.

Bueno en el tema de solicitudes de tipo sanitarios seiscientos ochenta y cuatro (684) solicitudes de tipo sanitario referidos por la comunidad que consiste en humedades, filtraciones de agua, alcantarillado..., animales domésticos, proliferación de zancudos y... mil cuatrocientas (1.400) visitas a viviendas para dar solución y re direccionar solicitudes de tipo sanitario el ente competente, ustedes saben que nosotros somos competentes para vigilar e intervenir los problemas sanitarios que generen por aguas negras, las aguas lluvias son responsabilidad y competencia de la Secretaría de Gobierno, hemos tratado de que nuestros ciudadanos entiendan esto para que no se nos generen

reprocesos porque muchas veces se asume que es la Secretaría... la competente y responsable de todos estos temas de aguas y resulta que las aguas lluvias son responsabilidad del Gobierno.

Se ha hecho un poco más de cinco mil quinientas (5.500) visitas a establecimientos abiertos y cerrados al público en que se identifique control a los posibles riesgos ambientales y de consumo, nosotros necesitamos garantizar que nuestros ciudadanos estén siendo atendidos en establecimientos que no pongan en riesgo su seguridad, continuamos con el proceso de identificación por medio de adhesivo en establecimientos, el tema de semáforos que lo habíamos mostrado aquí, ya ustedes lo han pedido evidenciar cuando va a un establecimiento, tiene:

- Un semáforo verde cuando es favorable.
- Amarillo cuando está condicionado.
- Rojo cuando es un concepto desfavorable lo que pues necesariamente alerta sobre las condiciones de seguridad del establecimiento a nuestros ciudadanos.

Estamos por supuesto continuando con el tema de espacios libre de humo en todos los establecimientos, tratamos pues de que la Ley empiece por... de que nuestra Secretaría decir la gente pues primero desincentivar el uso del tabaco y que obviamente exhibir el que por lo menos en nuestras instalaciones de la cerca hacia dentro no se consuma cigarrillo.

Seguimos con operativo de control de producto verificando cumplimiento en las normas en los diferentes establecimientos abiertos al público donde se realiza medida de seguridad, medida sanitaria de seguridad de decomiso en un número significativo de medicamentos, cosméticos, alimentos, dispositivos médicos y productos de aseo que potencialmente ponen en riesgo la salud de nuestra gente.

En el tema de prevención del dengue hemos realizado más de catorce mil (14.000) visitas a viviendas en búsqueda de eliminación de zancudos transmisores del dengue, este año estamos en un pico en todo el país y pues por supuesto Bello ustedes saben que ha sido un Municipio endémico, o sea toda la vida a tenido dengue pues por las condiciones de la altura y de las transmisiones en las que se dispone muchas veces la..., los elementos en los que potencialmente se multiplican zancudos entonces pues hemos este año un poco enfatizado el trabajo y hemos logrado que a pesar de ser un año de pico pues ustedes van a ver ahorita las cifras, esta atenuado el fenómeno del Municipio Bello.

Hemos capacitado trescientas veinte (320) grupos organizados con casi seis mil trescientos (6.300) participantes y seiscientos veinte nueve (629) estudios de campo a personas pacientes de Bello.

Hemos levantado este año tres (3) índices de... y tenemos un índice de todo el cuatro punto setenta y ocho por ciento (4.78%) cuando el ideal es que este por debajo del cinco por ciento (5%), nos indica que Bello está en bajo riesgo para la trasmisión de la enfermedad del virus... a pesar de las condiciones que presente el Municipio...

Los... positivos para proliferación del vector son como les decía las matas en agua, los tanques de almacenamiento de agua, las llantas, todos estos depósitos al aire libre que no están adecuadamente cubiertos.

Allí tenemos entonces la gráfica que nos muestra hasta el periodo ocho (8) que se mide pues por cada cuatro (4) semanas como Bello ha tenido un comportamiento entre estable y tendiendo a descender tratando de abandonar la zona de epidemia, sin embargo pues Bello y todo el Área Metropolitana sigue en zona de epidemia para el dengue.

Allí tenemos el trabajo que se hace con la acción antirrábica... casi cinco mil (5.000) animalitos vacunados, este mes de Octubre y Noviembre vamos a intensificar el trabajo, hemos exteriorizado casi tres mil quinientos (3.500) animales y se inició el censo Canino y Felina con un poco más de cien (100), perdón, de mil (1.000) animales censados.

Vigilancia y calidad del agua para consumo humano y aguas retroactivas se ha hecho inspección, vigilancia y control a doscientas sesenta y cinco (265) piscinas residenciales y públicas, tomándose muestras de análisis fisicoquímico y biológico, control de pH residual y cloro, perdón, de pH y cloro residual a doscientas sesenta y cinco (265) piscinas.

Se está trabajando con el tema de la mesa de piscinas que es un mandato de ley, ya se invitó a Obras Públicas, Planeación y a las Curadurías con el fin de que se conozca por parte de cada una de estas instituciones las competencias, normalmente se asume que es Salud la competencia competente para definir si una piscina opera o no y resulta que nosotros tenemos unas competencias específicas, las características físicas de la piscina las debe certificar y verificar Planeación y las Curadurías, o sea las características de infraestructura no somos nosotros los competentes; de manera que en ese orden de ideas pues es importante que vayamos generando también conciencia del tema para que se sepa quién certifica, verifica y vigila qué.

En relación con la oficina de Bienestar Social y el Sena se realizó capacitaciones en bioseguridad en detrimento a la Ley 711 y la 2827... trabajadores de pulquerías, barberías, salas de belleza..., se capacitó al personal técnico en salud al tema de actualización en normas sanitarias que deben cumplir, productos farmacéuticos y las medidas sanitarias de seguridad.

Aquí tenemos pues la estrategia de las tomas barriales que este año hemos hecho dieciséis (16) en los sectores que estamos aquí enumerando:

- París los Sauces.
- El Trébol.
- La Cancha de Caramelo en Niquia.
- San Félix.
- El Mesa.
- Villa Linda.
- Hato Viejo.

Bueno son tres mil, un poco más de tres mil quinientas (3.500) familias que hemos atendido en estas tomas barriales, tenemos los registros gráficos.

En el tema de salud mental y salud sexual y reproductiva mediante la intervención en las estrategias de tomas barriales se trabaja actividades educativas como:

- La producción de la librepatía.
- La producción de virus... psicoactivo.
- La violencia intrafamiliar.
- Trastorno mental.
- Embarazo en adolescentes.
- Promoción y Prevención de patologías como el VIH, cáncer de cuello uterino, higiene personal, genital y violencia social.

En el tema de la vigilancia de salud pública tenemos un comportamiento que yo diría que dolorosamente estable para patologías que deberían hoy en el siglo XXI haber sido radicadas definitivamente como la PVC, allí tenemos una incidencia de noventa y un (91) casos de tuberculosis pulmonar en el Municipio, no es Bello el único desventuradamente, pues las condiciones de hacinamiento, de falta de vacunación de los ciudadanos y de muchos otros factores, hábitos de higiene inadecuados hacen que este tema pues sea uno de los que no Bello sino el país haya perdido el año porque repite la tuberculosis, era una enfermedad que hace veinte (20) años creíamos radicada.

En Tosferina se controla epidemia en las instituciones, no se tiene muertes por esta causa gracias a Dios.

En dengue pues tenemos seis (6) años, perdón, seis (6) casos de dengue grave, lo que anteriormente denominábamos dengue hemorrágico, pero pues afortunadamente también gracias al Señor no tenemos muertes por esta causa, tenemos lo que les mostraba ahora una tendencia a controlar, a llevar a la zona de alarma pero no de epidemia de la patología, sin embargo es un tema del que hay que seguir enfatizando muy puro sobre todo el tema educativo, porque es un... es un zancudo que se controla de una manera relativamente sencilla.

Bueno, se implementó el sistema de vigilancia en la mortalidad materna basada en la web, tenemos una muerte materna infortunadamente en el año en el Municipio, una paciente de Fontidueño que llegó a la Empresa Social del Estado Marco Fidel, probablemente se presentó un retraso en digamos en la manera como se manejó la paciente en el diagnóstico mejor, porque no se le diagnosticó inicialmente H1N1, la paciente llegó a los cinco (5) días a la Clínica del Prado, estuvo si mi memoria no me engaña unos diez (10) días en Cuidados Intensivos y posteriormente e infortunadamente falleció.

Se implementó el sistema de vigilancia en dirección... a la atención en salud en las dos (2) IPS que cuentan con Unidad de Cuidados Intensivos en la ciudad, se implementó el sistema de vigilancia mortalidad materna extrema en las IPS de mayor complejidad y sistema de vigilancia de bajo peso en nacer.

En el tema de discapacidad pues la Secretaría está comprometida con la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad en el marco de los derechos humanos, se ha hecho un trabajo que voy a tratar de ser más suscinto en el comenario porque de pronto ponemos un poco cargada la información.

Para resumirles tenemos un poco más de trece mil (13.000) personas caracterizadas de las dieciocho mil (18.000) que estima el Ministerio... del Municipio.

Dale.

Se ha hecho pues la capacitación con el concepto de discapacidad, el manejo al instrumento y el manejo a la applicativa, ahí tenemos pues las reuniones de los equipos de trabajo.

El registro para localización y caracterización, se realizó a través de barridos de instituciones educativas, puntos de concentración, reuniones con presidentes de las Juntas de Acciones Comunales y líderes, grupos de tercera edad y listados de red unidos, tomas barriales... y a través de la oficina atención al usuario.

Aquí está pues digamos ya la parte más operativa que no creo que sea pues como de su interés.

Aquí está el registro, los puntos de concentración, bueno aquí está el listado de las instituciones educativas.

Dale.

Bueno reuniones con los presidentes de las acciones comunales, los grupos y finalmente pues el cincuenta y tres por ciento (53%) de las personas encuestadas son mujeres, caracterizadas son mujeres y el cuarenta y siete por ciento (47%) hombres.

En las comunas pues tenemos que en las comunas 1, 7 y 11 son las que tienen mayor personas en condición de discapacidad.

Dale.

Y los tipos de discapacidad que tenemos son:

- En casi cinco mil (5.000) personas con discapacidad de movilidad.
- Casi mil quinientas (1.500) discapacidad mental.
- Un poco más de mil (1.000) con discapacidad sensorial visual.
- Casi mil (1.000) con discapacidad sistémica.

Bueno ahí tienen la caracterización.

En el tema de fortalecimiento institucional se caracterizó el Comité Municipal de discapacidad que se creó a través del Decreto 063, se instaló el 27 de Junio, se hizo una primera reunión el 10 de Julio en la biblioteca, perdón, en el Tulio Ospina.

Bueno tenemos el acompañamiento pues con estas instituciones que se muestran aquí, fundaciones sociales a sobre... ASOPALMES, grupo de adulto mayor, la Karla Cristina.

Bueno en el tema del proyecto de formulación de plan decenal está el documento borrador en ajustes, el fortalecimiento del Banco de ayudas técnicas que para mí este año ha sido sumamente pobre pues lo que hemos hecho, porque no hemos tenido pues recursos, pero yo si veo también a demás sosteniendo que el trabajo con el tema de la población en situación de discapacidad tiene que ir mucho más allá de entregar una silla de ruedas o un bastón y es lograr que el Municipio de Bello con nuestra... integre al periodo social estos ciudadanos que les garantice el ejercicio de sus derechos en todo tipo de aspectos naturalmente empezando con el tema de movilidad, pero

entonces para mí el trabajo con discapacidad va mucho más allá que entregar una silla de ruedas.

Bueno con el tema de responsabilidad familiar mil cuatrocientos (1.400) usuarios atendidos y orientados en las dos (2) oficinas del programa de discapacidad, actividades de responsabilidad familiar.

Bueno, sigamos.

Están las notas publicitarias, el trabajo y finalmente la ejecución de los ingresos que esta pues muy aproximado a lo que deberíamos de estar para Septiembre, tenemos un total ejecutado del sesenta y tres por ciento (63%), un total por ejecutado pues del treinta y siete por ciento (37%), entonces... perdón, del sí del treinta y siete por ciento (37%), ahí tenemos los diferentes rubros.

En régimen subsidiado tenemos ejecutados cuarenta mil setecientos millones de pesos (\$40.700.000.000), el subsidio a la... tres mil quinientos (3.500), en salud pública hemos ejecutado mil setecientos (1.700) pero después de, o sea en el último semestre ya se comprometieron pues el resto de recursos que teníamos para salud pública y el tema de otros gastos que tiene que ver básicamente con ETESA ahí hay setenta y tres por ciento (73%) comprometido y nos falta que ya se comprometió este mes, la obra de la construcción del auditorio y la bodega de Maná que van a quedar en la parte posterior de la Secretaría y un poco digamos la repotenciación de la estructura física de la Secretaría que pretendemos que pues de las dos (2) casas grandes, viejas que ustedes conocen una de ellas sea básicamente destinada a atención al público y la otra al tema del personal Administrativo.

Ahí esta entonces el porcentaje de ejecución de ingresos según los diferentes rubros.

Sigamos.

Ahí está pues los gastos digamos por cada una de las fuentes.

Dale.

El presupuestado y porcentaje de ejecución de gastos ya pues en barras.

Otro tema que hemos trabajado que es el tema de la participación del Municipio de Bello en la Mesa de Salud del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, ustedes conocen que se está constituyendo una red de servicios de salud a nivel del Área Metropolitana.

El tema de redes lo que pretende es optimizar el uso de los recursos en todos los aspectos con el fin de garantizarle al ciudadano una acceso oportuno en condiciones de calidad y calidez a los servicios, queremos potencial las capacidades de los prestadores en la red metropolitana de servicios de salud mediante esta estrategia que está liderada por el Área Metropolitana y de la cual Bello tiene un asiento en cabeza del Secretario en su Concejo Directivo que está presidido por el Alcalde de Medellín.

Otro tema es la participación en el estudio a la reforma de la salud, pues hemos venido reuniéndonos desde Cosesam con el Ministerio, hemos tenido dos (2) mesas de trabajo directamente con el Ministro del equipo técnico, hemos tratado de que la reforma no tenga un tinte tan centralista como inicialmente lo tuvo, el Ministro ha tenido pues en algunos aspectos aceptación de una grave con nuestras propuestas, en otras ha sido, la verdad quiero admitirlo, evidente en... las EPS.

Cuando la reforma se planteó digamos su primer borrador, que ya vamos por el quinto (5°), casi que las EPS tal como estaban muy definidas iban a desaparecer, yo particularmente no soy de los que me alegro porque las EPS desaparezcan, porque yo pensó que en el modelo cuando... y Julio Frank hicieron un documento por allá que denominaban "Pluralismo estructurado", el papel articulador de las EPS me parecía importante, me parecían que estaban definidas como ofensores de los derechos de los ciudadanos, pero terminaban siendo parabólicas... casi que los verdugos del ciudadano en razón de que se le entregó:

- 1.** El manejo de los prestadores que estaba explícitamente prohibido en el primer borrador que se trajo a la Ley 100, porque el tema de la integración vertical que no es cosa distinta de que la EPS tenga su propia red entando al riesgo de que la gestión financiera se reduzca a expensas de restringirle el acceso de servicio de salud al ciudadano, lo que evidentemente se presentó.

Entonces ahorita con el borrador de reforma que se tenía inicialmente había no solamente la restricción absoluta nuevamente la integración vertical, sino que se estaba redefiniendo el pale de las EPS y además se estaba poniendo en cintura las que no habían cumplido básicamente con unos sistemas críticos además que es el pago a los prestadores entre las cuales se encuentran por supuesto en nuestras Empresas Sociales del Estado, las EPS que no estuvieron al día con los prestadores no iban a operar más, pues la verdad se hizo un... muy intenso y evidente en el Congreso de la Republica y a hoy a nuestro parecer las EPS salen fortalecidas en el sentido de que no solamente no van a ser restringidas para operar las que tengan deudas con las redes sino que por

allá en una parte está la posibilidad de que el mismo Gobierno Nacional les preste plata para que paguen lo que deben, de manera que graban en el sistema, en gran parte creo yo y es una opinión personal, con el manejo irresponsable que se hizo tienen hoy a nuestra población siniestrada en razón de que los recursos de promoción y prevención que debían de haber sido invertidos para gestionar el riesgo en salud.

Gestionar el riesgo en salud no es otra cosa distinta que dé que cuando uno este propenso a la hipertensión pues empezar a ponerse al pie al ciudadano no solamente a través de los medicamentos sino de mirar cómo esta sus hábitos de vida o también con los medicamentos que se esté tomando a tiempo, en la dosis que es, el medicamento que es y eso nunca lo hicieron las EPS, por ejemplo los mayores de cuarenta (40) años entre los cuales eran muy pocos aquí, deberíamos de haber sido hace rato llamados por la EPS para ser un... de próstata, ese tipo de cosas que...

¿Si Nico?, ¿te gustó? Bueno.

Entonces esas cosas las EPS nunca las han hecho, actividades tan criticas como el tema de vacunación, vemos que las coberturas de vacunación hoy en el país son deprimentes y ha sido y debería de ser responsabilidad de las EPS.

Yo aquí no quiero extenderme con el tema de la reforma porque es un tema que me apasiona, entonces de pronto me les quedo aquí toda la mañana, yo quisiera cortar aquí dándoles los agradecimientos muy especiales pues al Señor Presidente, a la Mesa y a los Honorables Concejales por la oportunidad que nos dieron esta mañana de compartir el trabajo que hemos hecho desde la Secretaría con el apoyo de nuestro Alcalde y pues ponerme a disposición para lo que tengan como inquietudes con todo el gusto las absorberemos.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN  
ZAPATA**

Muchas gracias Señor Secretario.

Damos un saludo especial al Doctor Elkin Cardona Gerente de la E.S.E Bello Salud.

Bien pueda, Señor Secretario muéstreme los Concejales que...

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Si, permítame Señor Presidente para que quede en el Acta la presencia de los siguientes Concejales:

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ

DUVÁN BEDOYA GARCÍA

NICOLÁS ÁLZATE MAYA

GABRIEL JAIME TABARES BAENA

Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN  
ZAPATA**

Muchas gracias Señor Secretario.

Abro el espacio para la participación de los Honorables Concejales.

Honorable Concejal Bladimir Sierra primero, excúseme que había pedido la palabra...

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR  
SIERRA MARTÍNEZ VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Gracias Señor Presidente.

Un cordial saludo a usted, a nuestro compañero de Mesa, a todos los Corporados, a todos los presentes en el recinto y muy especialmente al Doctor César Arango y todo su equipo de trabajo, la Doctor Elkin Cardona bienvenidos al recinto de la democracia.

Doctor César pues definitivamente un informe totalmente consecuente con...

Doctor Nicolás Martínez es tan amable, llega tarde y...

Un informe totalmente consecuente con la presentación en su momento al principio de año del Plan de Acción, para nadie debe de ser un secreto que usted es una persona muy conocedora del tema y de hecho muy hábil administrativamente porque se ha sabido rodear y su coequipero el Doctor Nicolás, hombre conocedores de la problemática de Bello, de hecho el tema de salud es una tema a nivel Nacional, pero en Bello de una u otra forma hemos

tenido una curva ascendente dentro de ese ejercicio, interpretando los requerimientos de nuestro Alcalde y en su voluntad en el Plan de Desarrollo.

Obvio que hay que seguir creciendo, hay que seguir ajustando, las necesidades de nuestra Municipalidad todos los días son más, crecen más como también la ciudad y para eso hay grandes retos y gracias a Dios hay un equipo como el de ustedes, y dentro de ese crecimiento hay puntos donde hay que definitivamente pues seguirle metiendo la ficha.

Mire Doctor César yo quedé discapacitado por una enfermedad general, le voy a contar esta anécdota así rapidito, a mis catorce (14) años, cuando estaba grave en el hospital a punto de fallecer por la gravedad de la enfermedad entonces le pidieron a mi madre el carnet de vacunas, me cuenta ella que en el transcurso, mientras que fue a la casa por él y llegaba al hospital fue uno de los momentos de su vida más complicados, porque ella en el desconocimiento de salud solo le pedía a Dios que no le hubiera hecho falta una vacuna y que por culpa de eso no estuviese yo en esa situación.

Gracias a Dios para ella y para su tranquilidad cuando los médicos revisan y efectivamente tengo a mis catorce (14) años todo el ciclo, no sé cómo se llama, de vacunas que es responsabilidad de nosotros los adultos que los niños tengan, ella sintió una paz, porque hubiera sido muy triste para ella, vuelvo y les insisto me lo cuenta, que de pronto por falta de una vacuna en responsabilidad de ella como madre yo hubiera pasado por todo esto.

Con esta anécdota les quiero decir que y les quiero manifestar, esa misma responsabilidad y esa misma angustia sentiríamos nosotros como servicio y funcionarios públicos en un tema tan complicado, tan sensible, pero que también afortunadamente tiene tanta solución como el tema de las vacunaciones en el tema de las enfermedades y usted lo reconoce muy responsablemente, estamos en ese tema fallando, tenemos de siete (7) ítem que vimos en el informe cinco (5) por debajo del noventa y cinco por ciento (95%) que nos deja mal parados y que en esa diferencia puede estar un niño de esos que podemos evitarles esas enfermedades que afortunadamente tienen solución siempre y cuando se logren cumplir esas metas.

Es solicitarle y apoyarlo desde la Corporación porque sé que dentro de nuestra vocación de servicio de los diecinueve (19) Concejales lo que esté a nuestro alcance, el apoyo absoluto para que logremos superar todo esto.

El tema de la Atención Primaria en Salud, la salud infantil, Doctor César mire hay un tema que de pronto ténganlo en cuenta, háblenlo con el Doctor Hugo Díaz.

La articulación de este proceso de salud infantil con la Atención a la Primera Infancia los seis (6) más bien que llaman que en este momento están implementados atendiendo un promedio de tres (3), cuatro (4), quinientos (500) niños en los cuatro (4), cinco (5) se ven de la Municipalidad, si ustedes articulan todo este proceso de salud infantil con ellos se les va a permitir darles una atención integral que nos permita a estos niños de una u otra forma sacarlos adelantes, no sé si ustedes tienen conocimiento pero hay muchos de ellos, vea la vulnerabilidad de los sectores donde viven que por una cantidad de complicaciones de salud.

En el tema de salud sexual y mental yo sigo insistiendo con un tema porque definitivamente todas las dependencias se articulan con él, que la Corporación este año está liderando en compañía de la Secretaría de Bienestar y es el sueño que tenemos de intervenir la juventud en Promoción y Prevención de drogadicción y delincuencia juvenil donde ya hicimos una primera socialización, que de hecho los invitamos y si mal no recuerdo ustedes nos acompañaron con todas las instituciones, obviamente este tema ustedes tienen algunas situaciones pues que han avanzado, articula con este proyecto y la idea es que entre todos hagamos un buen ejercicio y saquemos adelante esto.

Y para terminar definitivamente agradecerles a usted, a todo su equipo de trabajo el compromiso tan grande que ha tenido en el tema de la discapacidad, los avances, yo sigo insistiendo, para muchos de pronto no ha sido suficiente y obviamente nunca lo será, pero el hecho de que en estos momentos tengamos desde la oficialidad una política pública, un plan decenal que hoy habrá mucho que ajustar pero lo tenemos y ahora la caracterización es un paso adelante que tenemos por encima de muchos municipios y como usted bien lo dice ahí no nos podemos quedar, el tema no es de sentencialismos pero el reto es que en el 2014 nos permita con el compromiso, la voluntad y la sensibilidad en el tema de nuestro Alcalde Doctor Carlos Muñoz y ustedes como Secretaría de Salud responsables de la política pública de discapacidad los va a canalizar por allá una cantidad de servicios que verdaderamente nos permita mejorar la calidad de vida de nuestra población en situación de discapacidad.

De verdad que si un avance inmenso esos tres mil y pico de personas ya focalizadas, trece mil, trece mil y pico de personas, trece mil cien (13.100) si no estoy mal ya focalizadas nos dejan con una herramienta fundamental a nivel de Bogotá y de hecho Internacionalmente para empezar a gestionar.

Por lo demás saben que cuentan con este mundo de Concejales, el tema de la salud para nuestra municipalidad dentro de nuestro compromiso es inmenso y lo que pueda desde la Corporación apoyarlos, con toda seguridad que lo vamos a seguir haciendo.

Seria eso Señor Presidente.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN  
ZAPATA**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal Basiliso Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA  
ÁLVAREZ**

Gracias Señor Presidente.

Un saludo para usted, la Mesa principal, los Corporados, Doctor César, Doctor Elkin, funcionarios de la Secretaría de Salud.

Después de esa majestuosa exposición que nos hace el Doctor César no queda sino felicitarlo a él y a su equipo de trabajo y sabemos que en Bello los últimos años el problemas de salud no hay que tener suerte, pero se ha mejorado mucho en manos de la política pues del Doctor César.

Doctor César simplemente yo quiero preguntarle y que le dé pues un conocimiento la Corporación respecto... usted sabe que el Municipio de Bello viene creciendo, desarrollándose enormemente en cuanto a población, ¿Qué proyección hay hacia futuro en clínicas, hospitales, centro de salud? o sea sabemos que hay una proyección 2.020, un millón (1.000.000) de habitantes y mi pregunta es esa, ¿Qué proyección hay en cuanto a hospitales en el Municipio de Bello? Doctor César.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN  
ZAPATA**

Mucho gusto Honorable Concejal.

Continúa con el uso de la palabra Honorable Concejala Nubia Valencia.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO  
VALENCIA MONTOYA**

Gracias Señor Presidente.

Un saludo para usted, la Mesa principal y todos los presentes.

Doctor César no, lo que usted planteaba a lo último el problema de la salud en Colombia si es estructural entonces lo que se haga en los entes territoriales los municipios si es mucho definitivamente y eso es prueba porque yo particularmente en las tomas barriales en las que he participado es los servicios de las Secretarías los que más demandas tienen, desde que llegan hasta que se van son llenos de gente, una nube de gente, uno ve bastante ocupada a la gente de la Secretaría y en eso pues si hay que reconocerles el trabajo.

Personalmente Doctor César es una pregunta que me hicieron hace veinte (20) días y que la verdad no tenía ni idea y si me gustaría que usted me contara si hay algo de eso.

Una gente de acá de Bello que trabaja en zonas de desplazamiento me hablaba todavía de esto de los piojos en los niños, nosotros y me contaron pues... sí mi pregunta Doctor César es ¿eso todavía viene siendo problema de salud pública?, ¿eso lo estamos tratando desde la Secretaría?, ¿eso tiene algún programa?, era como mi idea, porque inclusive pues me preguntaron precisamente eso.

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN  
ZAPATA**

Con gusto Honorable Concejala.

Bien pueda Honorable Concejal Carlos Mario Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA  
MORALES**

Gracias Presidente.

Un saludo a usted, a los Corporados, la Mesa, a los invitados en el día de hoy, el Doctor César, su equipo de trabajo, al Doctor Elkin.

Simplemente si felicitarlo, dio un informe muy claro en el tema de salud, pero quiero tocarle algo que ha sido como una inquietud en el Municipio y sobre todo en el sector de la Quebrada la García, los habitantes de allá.

Aquí en Bello hay una Corporación que se llama Corporación María de Guadalupe que viene realizando una actividad social en ese sector y usted nos informa del tema de Tuberculosis en la Cárcel de Bellavista y no veo o no le escuché lo del tema de la García, quiero acudir pues como a la oficialidad del Municipio en cabeza suya de la Secretaría, porque esta Corporación y algunos

miembros de la misma hacen un trabajo social en este sector y descubrieron en días anteriores que un señor que se refugió con... un señor ya de edad de pronto en la quebrada contagiado de tuberculosis contagió algunos niños y que algunos han fallecido y que cuando van a hacer el trabajo social en el mismo preguntan por Pedrito, por Juanito y no ellos fallecieron la semana pasada.

Entonces yo quiero saber desde la oficialidad y si es cierto, ¿qué se viene haciendo en ese sector para evitar el contagio con los mismos niños y con el tipo de vulnerabilidad que existe en ese sector?

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN  
ZAPATA**

Mucho gusto Honorable Concejal.

Bien pueda Honorable Concejal Vicepresidente Primero León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ  
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Muchas gracias Señor Presidente.

Un saludo especial para todos los Corporados para César y todo su equipo de trabajo, Doctor Elkin.

No, son varias cositas, empezaré por el tema de las prevenciones.

En estos días vi César no recuerdo si es Jericó o un municipio de ese lado y me pareció muy curioso la nota que la pasaron en Tele Antioquia donde no hay casi gente enferma, o sea no visitan por enfermedad sino que han potencializado todos sus recursos en la prevención, entonces me pareció muy bonito porque pues desde la psicología también se ha dicho que no existen las enfermedades, existen los enfermos, es gente que psicológicamente tiene su enfermedad.

Entonces allí hacen un montón de cosas de la prevención, desde el deporte, no sé hacen un montón de cosas todas y... la gente casi no va a visitar por cuestiones de enfermedad, sino que es eso.

Entonces hasta dónde realmente también desde acá debemos como copiar esas experiencias que tienen otros municipios y empezar a trabajar eso precisamente para tener menos gente enferma, entonces desde la prevención qué se viene adelantando de eso y potencializar pues y transversalizar esto con otras Secretarías, el caso de la Secretaría de Deporte, pues yo creo que

tiene que ver un eje transversalizador de qué tiene que ver esto con la conducta humana, eso como primero.

Lo otro César y para Elkin, pues Elkin vendrá esta próxima semana, aquí tenemos veintidós (22) zonas de invasión, zonas subnormales y una de ellas es la segunda invasión más grande del país, la segunda, que es la Vereda Granizal, creo que es más grande que más del cincuenta por ciento (50%) de los Municipios de Antioquia, un aproximado de dieciocho mil (18.000) habitantes.

Sabemos que es difícil...

Que el ochenta por ciento (80%), oiga que el ochenta (80), increíble pues y la tenemos aquí en Bello, ya están aquí y yo creo que tenemos que prestarle una muy especial atención.

Sabemos pues que es una zona donde no se puede invertir porque es una zona de invasión, pero ya son Bellanitas, yo quisiera saber si allí podemos rescatar todas estas personas para que vuelvan hacer parte de nuestro Municipio en términos de atención en salud, porque más del cincuenta por ciento (50%) están sisbenizados en Medellín y es obviamente por la cercanía que le permite acudir a los centros de salud de Medellín, pero son Bellanitas.

Entonces cómo hacer, cómo hacer César para volverlos a traer y yo creo que una de esas cosas es prestar un servicio allí, yo sé que se viene adelantando y se viene haciendo de manera gradual y eficiente, pero yo creo que le hace falta mucho más para poder tenerlos allí, yo creo que es importante no sé, pensarse una construcción de pronto en el futuro, el futuro ojalá sea muy cercano de un buen centro de salud para que tengamos allí a todos nuestros Bellanitas y así por el estilo en las otras zonas de invasión.

Pues sabemos que muchas de las enfermedades de nuestros niños y niñas están asociados también a la desnutrición, o sea están asociados a eso y mucha de la parte Bladimir de esa discapacidad también es asociado a la desnutrición, a la falta de atención porque se encuentran en una zona, o sea una zona de vulnerabilidad.

Entonces yo creo que es ahí donde hay que prestar mucha atención para precisamente ir avanzando en tener una sociedad menos enferma y eso seguramente tenemos una sociedad más preparada, cuando hay tantas enfermedades asociadas al asunto de nutrición y de desatención yo creo que ahí es donde tenemos que enfocar todas nuestras baterías y la invitación es a eso, ya están aquí, sabemos que somos el segundo Municipio en rececionar personas desplazadas y ya están, o sea lo que hay que hacer es atenderlas de

la mejor manera, eso es un hecho que ojalá pues no se siga así, ojalá tuviéramos una sociedad más equitativa, pero es lo que hay.

Y lo otro yo si me uno a las palabras de Basiliso en el tema de cómo nos vamos a proyectar, porque a cosa es abrumadora y vienen en velocidades exorbitantes el crecimiento de nuestra población, es que viene es creciendo, no solamente en zonas subnormales, invasión, sino también en zonas legalizadas por el auge de la construcción y yo creo que eso nos está cogiendo un poco desprevenidos en muchos de los temas, no solamente en salud sino en temas de espacio público y de otras cosas, nos está cogiendo desprevenidos.

Qué se tiene planteado y me uno a las palabras de Basiliso, ¿hoy qué se tiene planteado para acudir porque son cinco (5), seis (6) años máximo donde vamos a crecer casi que en un cuarenta (40), cuarenta y cinco por ciento (45%) de la población?, entonces yo creo que nos va a coger un poco desprevenidos.

Es eso y muchas gracias Señor Secretario y Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN  
ZAPATA**

Mucho gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal Ernesto.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA  
ORREGO**

Gracias Presidente.

Un saludo para usted, la Mesa Directiva, compañeros Concejales, Señor Secretario de Salud, equipo de trabajo, Señor Director de la E.S.E y funcionarios.

Yo quiero solamente tocar un tema, es pedirle o de pronto decirle Señor Secretario si usted de pronto tiene conocimiento de la problemática que se viene presentando en el Barrio Pachelli en el sector de la Quebrada La Loca.

Allí hay un problema de alta contaminación, porque en las viviendas que están situadas allí alrededor de esta quebrada no tienen alcantarillado para las aguas negras o aguas sucias pues que llamamos y todos estos desperdicios están cayendo a la quebrada, entonces debido a esto se ha generado una alta contaminación con olores no muy agradables y con una serie de bichos, de zancudos y de plagas que de una u otra manera están afectando la salud

pública de estos ciudadanos que viven alrededor o a las laderas de esta quebrada.

Entonces lo que yo quiero solicitarle mediante esta intervención es que usted estudie la posibilidad de que hagamos una visita a la zona y que miremos cómo podemos hacer de pronto una fumigación o una serie de vacunación a los niños menores de edad allí, con el fin de contrarrestar un poquitico las enfermedades y la epidemia que se viene presentando en este sector; Quebrada La Loca en el sector de Pachelli.

Ya con el Área Metropolitana he adelantado una gestión con el fin de implementar allí unos acueductos no convencionales que es lo que hace el Área y estamos buscando como la solución a esta problemática por medio del Área, pero mientras pues le damos la solución que se requiere al tema solicitarle a usted que la Secretaría haga una visita y de pronto estudie la posibilidad de hacer una brigada de vacunación y de fumigación en la zona.

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN  
ZAPATA**

Con gusto Honorable Concejal.

¿Quién más desea hacer uso de la palabra?, ¿ningún otro Concejal?

Bueno Señor Secretario simplemente agradecerle por el informe y mencionarle lo siguiente.

El día 27 de Octubre domingo le llegó una invitación para que por favor nos acompañe, preparemos esas respuesticas que ya en su despacho... las tiene.

Y lo otro es invitarlo a que siga haciendo esa labor, esas brigadas de salud en los barrios me parece que son de muy buena aceptación y que bueno que tuviésemos un programa también de prevención, trabajarlo de manera coordinada con la Secretaría de Educación por ese flagelo que son el consumo de drogas, que en las instituciones educativas nos hemos cansado de denunciarlo acá, a nuestros niños les están dando a probar droga, los están induciendo al consumo sistemático de alucinógenos y yo pienso que eso es un problema que también tenemos que tratar desde la Secretaría de Salud que poco hemos hecho y que por eso quizás el problema más grande que tiene Bello es el problema del micro tráfico.

Yo creo Secretario que ahí nos falta comprometernos un poco, que hay que hacer un esfuerzo adicional, buscar gestión, buscar recursos, yo sé que usted

ha sido muy piloso para gestionar y el otro tema es el tema de enfermedades de transmisión sexual, que me parece que sin lugar a dudas cada día registra mayor importancia.

Honorable Concejal Nicolás Álzate.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS ÁLZATE  
MAYA**

Gracias Señor Presidente.

Un cordial saludo para todos, en especial para usted Doctor César y su equipo de trabajo.

Doctor César no, vea lo que cabe en el informe de gestión es decirle que uno escucha simplemente comentarios buenos, de una buena labor o por decirlo una excelente labor que vienen haciendo ustedes allí, no me cabe ninguna duda de los cometarios que uno escucha.

Entonces seria por ese lado decirle que gracias y que siga haciendo las cosas bien.

Doctor César le voy hablar de un temita aparte de salud, pero es a ver si de pronto usted me puede colaborar como Secretario de despacho.

Doctor César yo a usted lo he visto varias veces cruzando por el Barrio Puerto Bello ¿cierto? para ir a su oficina, sí ¿y tiene que pasar por un monta llantas y un callejón estrecho donde hay una cantidad de motos cuadradas?, Doctor César así como usted tiene que pasar por ahí, tienen que pasar con todos los heridos en urgencias que van para el Marco Fidel.

Esta semana atropellaron una niña, si quiere la traigo al Concejo, atropellaron una niña ahí en el Barrio Puerto Bello porque pasan los carros a alta velocidad, taxis, motos, ambulancias con heridos, no hay ninguna otra vía de acceso, otro es bajando hasta allá casi hasta Postobón y dando la vuelta, pero también cuando están jugando fútbol también atraviesan carros y también la vía está cerrada.

A usted no le parece muy triste que yo lleve más de un (1) año diciéndole al Secretario de Tránsito y a las autoridades de que por favor retomen o miren a ver que hacen o hacen un semáforo donde era la antigua entrada para su oficina y para las urgencias del Hospital Marco Fidel Suárez.

Taparon esa vía, hombre no había que taparla, había que poner un semáforo o inventar algo de una manera estratégica, pero como van a pasar por un callejón, un montadero de llantas, una vía que se mantiene cerrada, heridos,

enseguida por otro callejón hasta abajo a altas velocidades, me parece una cosa como funesta, me parece una cosa totalmente que va en contra vía verdad de los principios que hemos querido, de movilidad y todas estas cosas.

Es a ver su de pronto tú hablas con el Secretario, se une a esta causa y hacemos la forma de que por favor esa vía para ir a su oficina a la Secretaría de Salud y a Urgencias del Hospital Marco Fidel Suárez no sea la entrada por ese barrio, porque ya han causado muchos, muchos incidentes, muchos accidentes y muchos problemas.

Era eso Doctor César no más, le agradezco mucho.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN  
ZAPATA**

Honorable Concejal Mario bien pueda hacer uso de la palabra, Mario Cuervo.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JULIO MARIO CUERVO  
HENAÓ**

Gracias Señor Presidente.

Un saludo muy especial para usted, para la Junta Directiva, para la Mesa Directiva, para los compañeros Corporados, e Doctor César Arango de la Secretaría de Salud, todo su grupo de trabajo y a los asistentes en el recinto.

Mire Doctor César es con respecto a prácticamente la última partecita de la exposición donde hace alusión sobre la gestión en salud en cuanto a lo que concierne a la participación en el estudio a la reforma a la salud.

Para nadie de nosotros es desconocido que en este momento hay una ley estatutaria y una ley ordinaria que está cursando en el Congreso de la República precisamente y hoy pues creo que viene a colación sobre lo que usted manifestó al final, que de pronto se fortalece a través de la reforma de la salud, se fortalece o se fortalece en las EPS las Empresas Prestadoras de Servicio.

Uno de los objetivos de la reforma hasta donde yo tengo entendido era precisamente Doctor César terminar con ese intermediación de la salud, ahora con el nuevo modelo que plantea el Gobierno con la creación de salud... es justamente que a través de ella se vienen unos dineros directamente a la red hospitalaria y usted finaliza diciendo que las EPS parece ser... en primera instancia iban a ser idas por tres (3) estructuras nuevas, pero que con la ley salen fortalecidas.

La pregunta mía sería entonces porque el modelo nuevo también crea lo que son las gestoras de salud brindándole la posibilidad a las EPS maquillar ese tipo de comportamientos precisamente, entonces ¿en qué forma la fortalece Doctor César?, me gustaría saber en ese sentido cuál es.

Muchísimas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN  
ZAPATA**

Con gusto Honorable Concejal.

Bien pueda Señor Secretario hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CÉSAR AUGUSTO ARANGO SERNA  
SECRETARIO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Gracias Señor Presidente.

Voy a tratar de ser lo más sucinto posible porque ya veo camisetas amarillas entonces la gente se concentra.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN  
ZAPATA**

Un saludo al Señor Personero que lo veo muy efusivo y ojalá, creo que tiene una invitación para los Concejales, me estaba diciendo que tiene una invitación en compañía del Secretario de Salud para los Concejales ahora, no sé, como que lleváramos hielo fue lo que me dijeron.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CÉSAR AUGUSTO ARANGO SERNA  
SECRETARIO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Yo pongo el hielo con mucho gusto, cuenten con dos (2) bolsas.

Lo primero es agradecerle al Personero, a nuestro Gerente el acompañamiento, pues no solamente el acompañamiento en el recinto, sino el apoyo que hemos recibido de la Secretaría de parte de la E.S.E, siento que es un trabajo muy articulado, siento que el Gerente ha interpretado el propósito de nuestro Alcalde de convertir la E.S.E, como reiteradamente se ha dicho, en la cara amable del Municipio, la gente entiende que es menester atender a nuestros pacientes como todos quisiéramos ser atendidos, es un principio elemental de convivencia ciudadana y cuando uno lo piensa tan simple ve que en nuestros espacios no solamente de salud, sino de cualquier institución oficial a veces tratamos al paciente y al cliente como si fuera nuestro servidor y no al revés, nosotros somos los servidores, somos los llamados a entender que esta gente

que va a nuestra oficina son las que pagan el salario, los que nos compran el mercado.

Entonces pues en reconocimiento aquí a Elkin, a su equipo, al Doctor... al Personero el Doctor Juan Diego que también ha sido desde un apoyo invaluable para nuestras actividades, le comento que lo haga aquí públicamente, muchas gracias, a los Concejales que nos expresaron hoy las felicitaciones que no son para el Secretario sino para un equipo, sobre todo para un Alcalde que ha creído en nosotros y para la gente que son los que día a día nos animan pues con el quehacer diario, con la tarea y con lo que gracias al Señor nos hace sentir útiles para la sociedad.

Voy a ir con el tema de vacunación, para mí el tema de vacunación para mí es una obsesión, yo digo todo el tiempo que si uno como Secretario de Salud le dan una sola opción para trabajar, si a usted le dicen: "Mírenme, usted no va a poder trabajar en aseguramiento, usted no va a poder garantizar el acceso a los ciudadanos a los servicios", aunque obviamente estoy hablando de una situación absolutamente hipotécnica, porque en salud todo va de la mano, si a usted le dicen: "Mírenme, no me muestre nada, muéstreme como Secretario de Salud en cuatro (4) años usted qué quiere hacer, una sola cosa", yo les digo: "Cobertura de vacunación por encima del noventa y cinco por ciento (95%)", porque es lo que nos decía Bladimir y lo que nosotros reiteradamente hemos enfatizado.

Si usted tiene coberturas de vacunación por encima del noventa y cinco por ciento (95%) está salvando vidas que es a lo que estamos nosotros llamados simplemente, es una situación sumamente... es un tema que es tan eterno y tan reiterativo que desafortunadamente nuestra gente muchas veces lo convierte en parte del paisaje pero esa es la función de nosotros como instituciones que están al servicio de la salud de los ciudadanos.

Nosotros tenemos que tener coberturas de vacunación por encima del noventa y cinco por ciento (95%) y esa tiene que ser la preocupación básica de nosotros de los prestadores de servicio que tiene servicio de vacunación y de las EPS.

En el tema de discapacidad ese es otro de los aspecto del que nosotros queremos que la Administración de Carlos Muñoz muestre resultados, porque la verdad el tema de discapacidad lo hemos reducido a la parte asistencialista y pues "afortunadamente", digo entre comillas, porque no es afortunada pues la situación de las personas en situación de discapacidad, pero digo afortunadamente, hay una persona que es doliente directa del tema y que además ha trascendido en tema asistencial que es César Bladimir.

Entonces de la mano con él hemos podido avanzar sobre todo en la manera como las personas en situación de discapacidad están ligando el trabajo de la Administración, tenemos trece mil (13.000) personas caracterizadas, necesitamos indefectiblemente tenerlas todas en nuestra base de datos, pero con esto podemos, estamos arrancando ya a plantear proyectos que impacten positivamente la salud y la situación de vida de estos ciudadanos.

Hay un tema que me menciona Basiliso y León Fredy en muy buena hora, es el tema de la proyección de IPS, nosotros tenemos como trabajo inmediato de la Administración Municipal la terminación de la Maruchenga, que nos va a permitir de una manera importante pues impactar el acceso a los servicios de estos ciudadanos de la Comuna 1, pero tienen razón, aquí hay una clínica grande que se piensa según entiendo contar en el sector de Zamora y Bello va a necesitar no una (1), sino por lo menos dos (2) y va a necesitar posiblemente en granizar un centro de salud cuando sea sostenible.

Yo quiero ser claro, porque es que Bello no es Medellín, que Metro Salud tiene un papá que le gira que es Empresas Públicas, ahorita con ese tema de la función de Une y Millicom desde un solo brochazo le está girando ciento diez mil millones de pesos (\$110.000.000.000) en salud para Medellín y eso es un tema absolutamente impensable para nosotros, aquí nosotros nos ganamos la lotería hace tres (3) o cuatro (4) años con el tema de la plusvalía y la verdad no tengo claridad ni quiero meterme en honduras cuanto le invirtió a... de lo que si tengo claridad es que la Administración de Carlos Muñoz este año por primera vez en los tiempos que yo conozco del funcionamiento de Bello han invertido más de dos mil millones de pesos (\$2.000.000.000) en recursos propios para salud pública y para oferta, sin hablar de la inversión de los recursos de ETESA.

Eso para nosotros es muy poco en términos de que pues ustedes saben que somos casi seiscientos mil (600.000) habitantes del Municipio, pero para la historia de Bello a mi juicio hay que resaltar.

Entonces el tema de la construcción de los centros de salud pues seguramente habrá de venir con el desarrollo de la ciudad y también con la asunción de los deberes por parte de los ciudadanos.

El primero de los deberes naturalmente como lo decía León Fredy:

**1. Sisbenizarse en Bello.**

Yo no puedo esperar que Bello cargue con mis servicios públicos, que Bello cargue con mi seguridad, que Bello cargue con mi salud, que Bello me eduque si tengo un sisbén de Medellín, en salud y en toda la vida de ciudadano los

derechos van de la mano de los deberes, en la cantaleta nuestra con el tema de Granizal, con el tema de San Félix, muchachos organicense, identifíquense en Bello, afliése a régimen contributivo, no desangremos el sistema.

Y por el otro lado que es un tema pues que naturalmente no sé si sea procedente mencionarlo, el tema del predial, aquí Bello hizo una actualización catastral que hacía más de quince (15) años no se hacía, me parece, pienso y siento que la gente entiende que es un ejercicio de responsabilidad ciudadana pagarlo, porque es que de otra manera no podemos esperar que papá Estado nos subsidie, aquí nosotros el Gobierno Nacional los subsidios del Municipio son sumamente exiguos o los aportes mejor.

Entonces cuando nosotros como ciudadanos entendemos que los derechos van de la mano de los deberes y los deberes van un poco también asumir que es que tenemos que actualizar, porque es que mi casa ya no vale lo mismo que hace veinte (20) años, entonces vamos a empezar a generar una cultura ciudadana que también entienda e involucre el concepto de salud como un tema absolutamente elástico, salud no es solamente la asistencial, salud es pensar que me tengo que cuidar no fumando, que me tengo que alimentar bien, que tengo que hacer deporte, que por lo primero que todo para mí, para mi familia el aspecto educativo, todos estos conceptos que nosotros conocemos, que probablemente muchas veces inaplicamos, pero entonces este cuento, o sea la salud no puede aislarse ni mucho menos pensar solamente en el aspecto de asistencialista.

Yo entiendo que la gente de Granizal quisiera tener un centro de salud, yo también quisiera que ellos lo tuvieran y que lo tuvieran sostenible, no para que nos quiebre la E.S.E, hoy la E.S.E nos está prestando, yo no sé Elkin si una (1) o dos (2) veces en la semana el servicio allá y nos atiende, ¿tres (3)? bueno ya vamos tres (3) veces y nos atiende un treinta (30), cuarenta por ciento (40%) de ciudadanos de Bello y el resto es Medellín, ojo con eso.

Entonces ¿qué pasa? listo los derechos de la mano de los deberes, vamos pues a darnos y a darnos porque tenemos que aportarle al Municipio, de otra manera el Municipio no tiene manera de sostenerse, nosotros no somos Medellín, nosotros no tenemos una empresa que nos genere unos ingresos que a veces tan desbordados como se los genera Empresas Públicas a Medellín y entonces tenemos que aterrizarlos, saber que tenemos un papá... y que en ese orden de ideas tenemos que ser consecuentes con la situación del Municipio.

Bueno, lo que nos dice el Doctor Ernesto de Pachelli sí, dígame, enseguida coordinamos con el Doctor Jean una visita conjunta, porque acuérdense que el tema a pesar de que el tema de disposición de aguas negras es competencia nuestra, el tema ya del aspecto operativo es de Infraestructura, de Planeación,

de Medio Ambiente, entonces hay que hacer una visita conjunta, porque aquí el tema es de muy honda envergadura.

Empresas Públicas sabemos que es muy bueno para conectar luz, para conectar teléfono, aunque no les vale mucho, pero póngalos a conectar alcantarillado para que los vea cascabillando, porque... no les es muy rentable.

A mí por lo menos me llegó de manera indirecta una oferta dizque del Alcalde de Medellín para hacer un centro de salud en Granizal, no sé qué figura se irían a inventar y yo "Vea hombre díganle al Alcalde de Medellín que es muy generosa su propuesta, pero que le cambiamos el regalo, que más bien como Presidente... de las Empresas Públicas nos de alcantarillado y agua potable en Granizal y ahí si estamos hablando de acciones que intervienen de manera fundamental las condiciones de vida de una comunidad", porque es que usted hacer un centro de salud es un amolo que además es como cuando usted que es bien pobre le regalan un BM y lo obligan a mantenerlo, pues a mí me gustaría mucho, no tengo con que mantenerlo, lo mismo pasa con un centro de salud, ¿para qué es un centro de salud?, pues hombre para atender esos pacientes como dice muy adecuadamente León Fredy, los pacientes enfermos, no para atender enfermedades, pero si nosotros en lugar de atender las enfermedades les disponemos a esa gente unas condiciones que les evite las enfermedades ¿no estamos impactado? Para mí sí, para mí es más importante eso.

Bueno, el tema del trabajo de... de sustancias psicoactivas y de transmisión sexual que nos dice el Presidente, absolutamente de acuerdo, estamos tratando de coordinar no solamente además estas acciones sino otras que se me olvidaba desde las instituciones educativas y es el tema de la prevención de la pólvora, nosotros seguimos siendo un Municipio que le gusta la pólvora, no tanto como otros, pero no queremos en Bello niños y niñas quemados ni tampoco adultos, a mí se me hace absurdo que nosotros en este momento en el siglo XXI todavía tengamos una cultura de mafiosos baratos pretendiendo de pronto mudar el poder de las armas, con los voladores, o con esos totes, o con todas esas cosas que tantas tragedias han generado.

Y para terminar con el tema de las EPS, a mí me da hasta miedo hablar de eso Julio Mario, porque la verdad... bueno perdón, se me olvidaba lo del monta llantas y el acceso a las urgencias de Marco Fidel.

Yo le voy a escribir con mucho gusto un oficio al Doctor Edgar porque yo entiendo que es un tema exclusivamente del resorte de Tránsito, entonces incluso pues por supuesto de Planeación, entonces pues les trasmito la inquietud pero de ahí para adelante no les puedo garantizar nada.

El tema de la reforma, yo qué les digo, o sea las EPS salen fortalecidas en el sentido de que cómo les decía en el primer momento se planteó una, casi que una liquidación de las EPS de la manera como se está hoy operando, se les quitaba el acceso a los recursos porque ellos no deberían tocar un porcentaje distinto de la IPS al que les permitía la ley por gastos de administración y con los recursos de la salud se han construido clínicas, se han hecho... se ha hecho de todo menos garantizarle al ciudadano el acceso a los servicios.

Entonces pues inicialmente se planteó todo este tema y parece que ley fue muy fuerte hasta el punto que para que yo pienso hoy salen fortalecidas en el sentido de que es que no las van a liquidar las que no estén al día sino que les van a prestar plata y les van a quitar el tema de gestión del riesgo pues del riesgo financiero, o sea ya ellos si tienen personas siniestradas y tienen población que les resulte más costosa... lo que las IPS les reporta, simplemente el fondo en Salud Mía les va a garantizar el pago de esta gente y ellos van a tener "la responsabilidad del riesgo en salud", es decir, de mantener a los ciudadanos aliviados y van a tener unos incentivos, eso hubiera sido saludable en un principio mientras no se hubiera desfigurado o desnaturalizado el modelo que se tenía planteado y en este momento pues a mí perdónenme, se me hace un poco apremiar unas empresas que a mi juicio hicieron un ejercicio irresponsable del manejo de la salud y como lo que les cuento yo hoy pues salen fortalecidas en el sentido de que les digo, o sea ni la liquidaron; le decía yo al Ministro en el última reunión que tuvimos para terminar que aquí pareciera que el proceso de paz ya había sido finalmente consolidado por lo menos en la reforma de salud, las EPS salieron amnistiadas y fortalecidas.

Eso es todo pues lo que tengo para mañana... nuevamente reiterarles los agradecimientos.

Ah perdón, los piojos.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ  
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Faltaron los piojitos...

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CÉSAR AUGUSTO ARANGO SERNA  
SECRETARIO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Los piojos son, si se me pasó... Carlos Mario.

Los piojos es un tema de... es un problema endémico, tenemos que, inicialmente lo estamos haciendo educar a la gente, porque muchas de las situaciones de pieles, de... ¿Cómo es que se llama eso hombre clínicamente?, ¿los piojos como se llaman?, o sea bueno eso tiene otro nombre que se me

pasó, aquí algún medico de verdad me dice el nombre otro día y yo se los cuento, entonces, escabiosis, a bueno por aquí apareció.

El tema de la escabiosis es un tema, un problema endémico que está muy asociado a condiciones de higiene y de manera cómo se disponen también en los mismos hogares las condiciones de los niños, tenemos que mirar y eventualmente hacer un programa de desparasitación.

Lo otro, el tema de la García la verdad no tengo conocimiento de este aspecto tan puntual, pero si vamos a mandar con el equipo de epidemiología una visita, porque nosotros sobre todo debajo de ese puente hemos hecho muchas intervenciones, es un tema que ustedes entienden que es complejo, el habitante de la calle no es una persona que lleva muy propensa a dejarse educar, a dejarse siquiera pues aplicar los medicamentos, es una persona que cuando siente que su "libertad" está siendo invadida en el sentido de que si le van a aplicar medicamentos o que incluso hasta que lo van a bañar, simplemente migra o se torna... hay una cantidad de factores, pero nosotros con el tema de la García hemos tratado de, pues hemos tratado no, hemos sido y no pocas veces, pero vamos a seguir, porque de todas formas el tema es garantizarle a nuestros ciudadanos que eso allá no se convierte en un foco de infección pues para los mismo habitantes de la calle.

Desfallecimientos por pacientes de ITB no tengo conocimiento honestamente Carlos Mario, pero esto es un tema que vamos a... no han reportado me dice el Doctor de Salud Pública pero lo vamos a revisar.

Nuevamente pues los agradecimientos a todos los asistentes, principalmente pues a ustedes los Honorables Concejales y a la Mesa y buen día para todos.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN  
ZAPATA**

Con mucho gusto Señor Secretario.

Continuamos entonces con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

3. COMUNICACIONES.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN  
ZAPATA**

¿Hay comunicaciones sobre la Mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Si Señor Presidente.

Dice así:

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA**

... Darle lectura.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

En el archivo del Concejo y sus curules se han radicado los siguientes Proyectos de Acuerdo:

- El Acuerdo 018
- El Acuerdo 019
- El Acuerdo 021

## **MEMORANDO**

Bello Octubre 10 de 2013

**CORPORACIÓN  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO**

Saludos

**Doctor:**

**JEAN LEE PAVÓN ZAPARA**

Presidente del Concejo

De acuerdo con la conversación que sostuve con usted, personalmente le envió la programación del evento que realizará la Secretaría de Emprendimiento de competitividad y productividad el día 06 de Noviembre del 2013 con la

participación de ACOPI, impulsando desde esta Secretaría le puedo informar lo siguiente:

1. **NOMBRE DEL EVENTO:** Foro Taller regional de actividad de sostenibilidad y desarrollo.
2. **FECHA:** Noviembre 06 del 2013.
3. **HORARIO:** De ocho (08:00) a doce del día (12:00 p.m.) y desde las dos (02:00) a cinco (05:00 p.m.).
4. **LUGAR:** Auditorio Cámara de Comercio.
5. **OBJETIVO:** Construir una agenda de política pública de desarrollo regional.
6. **PÚBLICO OBJETIVO:** Empresarios, emprendedores regionales, universidades, administradores locales y regionales, líderes políticos.

**Temas:**

- Cómo ser competitivo y sostenible.
- ... exitosos.
- La responsabilidad social corporativa.

**Nota:**

Finalizando el evento se recogerán las conclusiones y recomendaciones para las empresas privadas, públicas y para las universidades e instituciones.

Esperamos contar con su apoyo.

Atentamente,

**OSWALDO MAYA**  
Director Administrativo

**CIRCULAR**

Bello 11 de Noviembre del 2013

Para todo el personal del Concejo de Bello

De la Secretaria General del Concejo.

**Asunto:** Jornada continua en el Concejo de Bello.

Se le informa a todo el personal del Concejo del Municipio de Bello que la Secretaría General del Concejo en horas de la mañana del día de hoy 11 de Octubre en conversación con el Doctor John Alexander Osorio Osorio Secretario de Servicios Administrativos me informa que la Administración Central en el día de hoy trabajará en jornada continua hasta las cuatro (04:00 p.m.), sacando media hora para almorzar.

En ese sentido la Secretaría General del Concejo se acoge a dicha determinación y orientará al personal del Concejo sobre dicho tema para el partido Colombia –Chile hoy.

Atentamente,

**CARLOS CARMONA**  
Secretario del Concejo

Están agotadas las comunicaciones Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ  
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ  
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

¿Hay alguna proposición sobre la Mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

No tengo Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ  
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

¿Algún Concejal tiene alguna proposición?, ¿en varios?

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Está agotado Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ  
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Agotado el orden del día y se cita para mañana, se levanta la plenaria y se cita...

¿Hay algún cambio, los que estudian? Entonces, ¿para las dos (02:00)? bueno.

Entonces se levanta la plenaria y se cita para mañana dos de la tarde (02.00 p.m.), entonces avísenle a los compañeros por favor... Secretario, dos de la tarde (02:00 p.m.) mañana.

Muchas gracias, feliz resto de día.

**JEAN LEE PAVÓN ZAPATA**

**CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

**Presidente del Concejo**

**Secretario**

**SINDY DADIANA BETANCUR PÉREZ**